



Reprobable que pretenda reelegirse Rosario Piedra como titular de la CNDH: PAN

“Estamos aquí ¡porque es reprobable que (Rosario Piedra) pretenda reelegirse una titular de una Comisión que, aparte, llegó con un fraude a la ley!”, dijeron integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional en la cámara de diputados, frente a las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los legisladores aseguraron que es su objetivo hacer evidente que hay una Comisión omisa, una comisión inexistente, “y lo volvemos a decir: ¡Se busca a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos porque no sabemos de ella, solamente cuando se trata de amedrentar a la oposición!”



El PAN aseguró que era necesario recordar que Rosario Piedra, titular de la CNDH, no tuvo la votación calificada que la ley mandata en el Senado, “que fue un momento tristísimo en la historia de la Cámara de Senadores porque cantaron una votación “a modo” para tener una titular “a modo”, y una titular que

ha sido totalmente omisa, y que, en lugar de dedicarse a responder a los mexicanos para salvaguardar sus derechos humanos, lo que hace es intentar perseguir a la oposición”.

Encabezados por la coordinadora Noemí Luna Ayala, los diputados exigieron a la instancia que se pronuncie contra la reforma judicial y aclare si en efecto se desistió de la denuncia presentada contra legisladoras y legisladores de esta bancada por exigirle resultados, además de rechazar la reelección de Rosario Piedra, quien a decir de Héctor Saúl Téllez y Federico Döring “Preferimos ser arrestados por parte de los jueces, que claudicar sobre el tema de la defensa de los derechos humanos”.

Téllez denunció que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha callado ante abusos de militares, ha callado ante abusos del gobierno y ha callado ante la obligación del gobierno de brindar paz, de brindar salud y de brindar seguridad a todos los mexicanos.



“Es por eso que –hoy- lamentamos pues la verdad la actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la pasividad, sobre todo, la lamentable actuación de su titular que no puede ser ratificada por los nulos resultados que ha dado durante su gestión. Esa es la demanda de Acción Nacional y hoy nos manifestamos nuevamente ante la pasividad y la inacción de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, señaló.

Los diputados señalaron que apenas el viernes instalaron la comisión de Puntos Constitucionales y de lo que va del primero de septiembre a la fecha “iya se reformaron 30 artículos de la Constitución!”

“Es decir (para que dimensionemos la gravedad del daño), desde 1917 a la fecha -o sea, más de un siglo- nuestra Constitución ha tenido 801 reformas. De esas 801, 88 han sido en el periodo de la mal llamada “Cuarta Transformación” ¡y 30 en menos de 2 meses!”, acotó Noemí Luna.

Concluyeron diciendo que hay una nueva Constitución a modo “de un régimen autoritario, de un régimen que pretende ser una dictadura en este país, y la reforma al 105 y al 107 es lo más detestable que podemos ver, porque están impidiendo que el ciudadano se defienda de un abuso de poder”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reprobable-pretenda-reelegirse-rosario-piedra-titular-cndh-pan-599381>